



COPARMEX apoya la revisión de la Reforma Judicial por parte de la SCJN

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) expresó su respaldo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por su decisión de revisar la Reforma Judicial impulsada por el Congreso. Esta medida es vista como un paso crucial para garantizar que la enmienda no vulnere la independencia del Poder Judicial y respete la división de poderes, fundamen-

tales en una democracia.

Con una votación de ocho a tres, la SCJN acordó analizar si la reforma compromete la autonomía judicial y, por tanto, afecta la democracia mexicana. La COPARMEX considera que este proceso no solo es técnico, sino una oportunidad de fortalecer las instituciones que garantizan la justicia en el país. La intervención de los ministros, quienes evaluarán

las impugnaciones presentadas por jueces y magistrados, subraya el compromiso de la Corte con un análisis exhaustivo y riguroso.

Desde el punto de vista de COPARMEX, la SCJN no prejuzga con su decisión, sino que garantiza un proceso adecuado y asegura que se respeten las garantías procesales de todas las partes involucradas. Este tipo de acciones son parte de las

responsabilidades de la Corte, que tiene el deber de revisar la constitucionalidad de reformas que puedan alterar el equilibrio de poderes. Según la confederación empresarial, es fundamental que la SCJN intervenga en estos casos para que cualquier cambio legislativo respete los derechos fundamentales y los principios de la Constitución.

COPARMEX también destacó la importancia de un Poder Judicial autónomo y alejado de presiones políticas y económicas. Argumenta que la independencia judicial es un pilar clave para la estabilidad jurídica y, por ende, para la confianza de inversionistas nacionales e internacionales. La revisión de esta reforma envía un mensaje claro de que México respeta el Estado de derecho, elemento vital para el desarrollo económico y la confianza en el país como un destino seguro para las inversiones.

Además, la confederación señaló que la reforma ha generado incertidumbre tanto entre los jueces y magistrados como en el sector empresarial y la sociedad civil. La preocupación radica en que cualquier interferencia política en las decisiones judiciales podría alterar el equilibrio de poderes y afectar la estabilidad económica y social de México • (Diego Araiza)